



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

DECRETO

En uso de las facultades que me confiere los artículos 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

VENGO EN ACORDAR

Primero.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. José Francisco Rivera Callejón.

Segundo.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D^a. María Delia Mira Martín.

Tercero.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. Alberto González López.

Cuarto.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D^a. María José Martín Ruiz.

Quinto.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D^a. María Elena Gómez García.

Sexto.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. Manuel Martínez Molina.

Séptimo.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D^a. María Herminia Padial Martínez.

Octavo.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. David Fernández Barranco.

Noveno.- El presente Decreto entrará en vigor el día de hoy.

Décimo.- Dése cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno y al Pleno en la próxima sesión que uno y otro órgano celebren; publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento; y notifíquese a los interesados.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA		17/06/2023 12:27:10	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM6NUXWMM6ABBJN3Y7GDK22PHXH		https://sede.elejido.es/etramita	
				